Naciones Unidas DP/DCP/CAF/4

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
30 de junio de 2017
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2017
Nueva York, 5 a 11 de septiembre de 2017
Tema 6 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para la República Centroafricana (2018-2021)

Índice

Página

I. Justificación del programa 2
II. Prioridades y asociaciones en el marco del programa 5
III. Gestión del programa y de los riesgos 9
IV. Seguimiento y evaluación 11
Anexo
Marco de resultados y recursos para la República Centroafricana (2018-2021) 12

17-10973X (S)

Se ruega reciclar

I. Justificación del programa

1. La República Centroafricana está clasificada como el país más pobre del mundo [1]. El país está saliendo de una crisis humanitaria y de seguridad sin precedentes debida al derrocamiento hostil del Gobierno por los rebeldes de la coalición Seleka en marzo de 2013. La crisis ha tenido un profundo impacto en el entramado social y en la economía del país, así como en las ya de por sí frágiles instituciones del Estado, impidiéndoles gobernar y brindar protección social a todos los ciudadanos. Antes de la crisis, el país experimentó un aumento moderado del crecimiento del producto interno bruto (PIB) del 3,3% en 2011 al 4,1% en 2012[2], que se contrajo un 36% en 2013 en el período inmediatamente posterior al conflicto. En 2015, el crecimiento del PIB aumentó al 4,8%, reflejando indicios de recuperación económica.

2. El sector primario representa más del 50% de la economía del país y la agricultura es la principal actividad económica: más del 70% de la población se dedica a la agricultura de subsistencia. El país es rico en recursos naturales como la madera de construcción, los diamantes, el oro, el uranio, el hierro y el petróleo. Con una cubierta forestal de unos 22 millones de hectáreas (el 36,5% de la superficie del país), la silvicultura constituía la segunda mayor fuente de ingresos antes de la crisis[3]. Asimismo, el país cuenta con importantes reservas minerales y, antes de 2013, ocupaba el 12º puesto a nivel mundial como productor de diamantes en bruto (según el volumen)[4]. Las estimaciones del Banco Mundial han demostrado que las piedras más valiosas, que equivalen al 30% de la producción nacional de diamantes, salen ilegalmente del país[5].

3. La violencia desatada en 2013 condujo al despliegue de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), una misión multidimensional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas dotada con 12.000 efectivos[6]. El rápido aumento de la inseguridad fue a la vez causa y consecuencia de los persistentes problemas estructurales a los que lleva enfrentándose el país desde su independencia, en especial la pobreza crónica, una estructura estatal muy centralizada, la debilidad del sistema judicial y un ciclo recurrente de diez años de inseguridad alimentada por la erosión de la red social, la disponibilidad de armas y la competencia por los recursos naturales.

4. La permanente situación de inseguridad en el país se debe también a conflictos regionales más amplios que afectan a Sudán del Sur, el Chad, la República Democrática del Congo y Uganda. Los mercenarios se aprovechan de las deficientes estructuras estatales y la frágil gobernanza para cruzar las fronteras, comerciar ilegalmente con los recursos naturales y traficar con armas[7]. La crisis más reciente se vio exacerbada por la fragmentación social dentro de las comunidades y entre ellas, así como por motivos étnicos, religiosos y económicos. El tradicional antagonismo entre los pastores nómadas fulani y las comunidades agropecuarias ha provocado la perpetuación de ciclos de violencia en un contexto de total impunidad. A esto se añade que la élite política acapara los recursos y que existe un enorme desequilibrio de poder entre la capital y el resto del país. La exclusión ha

[1] En el *Informe sobre desarrollo humano* de 2016 la República Centroafricana ocupó el puesto 188º de 188 países, con un índice de desarrollo humano de 0,352.
[2] Consultado en: data.worldbank.org, 2017.
[3] Consultado en: https://eiti.org/CAR.
[4] *Ibid*.
[5] Clarkson y Matthysen, *Gold and Diamonds in the Central African Republic*, 2013.
[6] Véase https://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minusca/.
[7] Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz, 2017

alimentado las diferencias políticas y ha socavado la legitimidad del Estado. En la región nororiental de la República Centroafricana, que resulta inaccesible en determinadas épocas del año debido a las precarias o inexistentes infraestructuras (y donde comenzó la rebelión de la coalición Seleka), no se han prestado servicios sociales básicos desde la década de 1990[8].

5. Los desplazamientos masivos han afectado a casi una cuarta parte de la población del país, compuesta por 4,6 millones de personas. Más de la mitad de la población (unos 2,3 millones de personas) necesita asistencia humanitaria; entre dichas personas hay 401.100 desplazados internos y 462.600 inscritos como refugiados en el Camerún, el Chad, la República del Congo y la República Democrática del Congo[9]. La violencia, los saqueos y los desplazamientos provocaron una reducción del 58% en la producción agrícola en 2014 en comparación con el promedio anterior a la crisis[10], lo que puso en riesgo a una población ya vulnerable debido al fuerte incremento del precio de los alimentos. Las mujeres, los desplazados internos y los refugiados son los más afectados por la inseguridad alimentaria y por la debilidad de las redes de apoyo comunitario. La inseguridad alimentaria sigue afectando a alrededor de 1,1 millones de personas en las zonas central septentrional y noroccidental del país[11].

6. La crisis ha tenido efectos más graves para las mujeres, como demuestra el aumento de los hogares encabezados por una mujer. La falta crónica de oportunidades económicas implica que la tasa de pobreza ha afectado al 81% de las mujeres de las zonas rurales, frente al 69% de los hombres[12]. Los débiles indicadores de la igualdad de género en el país[13] proporcionan un contexto para el crecimiento de la violencia sexual y por razón de género, en especial contra las mujeres y las niñas con discapacidad. En 2016, se registraron en total 11.110 incidentes (que incluyen casos de violación y agresión física), pero se calcula que esta cifra representa solo una parte de los casos reales[14]. Los jóvenes son otro grupo vulnerable debido a los altos niveles de desempleo[15] y al riesgo de ser reclutados por grupos armados. El Gobierno y sus asociados tienen la responsabilidad de brindar oportunidades de educación, capacitación y empleo que alienten a las mujeres y a los jóvenes a participar en el proceso de consolidación de la paz.

7. La crisis ha agravado la incapacidad crónica del Estado para garantizar la seguridad de las fronteras, ejercer autoridad sobre todas las regiones, promover el estado de derecho, controlar la explotación de los recursos naturales y garantizar la protección social para todos. El vacío judicial y de seguridad fuera de la capital ha permitido que florezcan sistemas paralelos de poder en favor de grupos armados. Esto afecta gravemente a la seguridad humana. Los retrasos en la ejecución del programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación de los excombatientes han hecho que el país sea cada vez más vulnerable a los ciclos reiterados de conflicto.

8. Los principales retos para el Gobierno son garantizar la paz y la seguridad duraderas, fortalecer las instituciones democráticas, restaurar el estado de derecho,

[8] *Ibid*.
[9] Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), Informe de Situación, febrero de 2017.
[10] Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz, 2017.
[11] Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, febrero de 2017.
[12] Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz, 2017.
[13] En 2016, el índice de desigualdad de género del país era de 0,648, ocupando el puesto 149º de un total de 159 países.
[14] Sistema de Gestión de la Información sobre la Violencia de Género, 2016.
[15] No se dispone de datos estadísticos recientes, pero las estimaciones indican una tasa de desempleo juvenil superior al 50%.

extender la legitimidad del Estado a todo el país y reactivar la economía mediante prácticas de gobernanza transparente que mejoren las condiciones de vida de la población. Si se gestionan de manera transparente y sostenible, los recursos naturales del país pueden ofrecer oportunidades de empleo y estimular el crecimiento económico inclusivo. El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dependerá de la capacidad del Gobierno y del apoyo de la comunidad internacional. El Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz es una buena plataforma de la que partir.

9. En 2016, tras una transición política de tres años, el país logró —con el apoyo de la comunidad internacional— organizar y celebrar elecciones presidenciales y legislativas, lo que marcó la vuelta al orden constitucional. El nuevo Gobierno, encabezado por el Presidente Faustin-Archange Touadéra, solicitó el apoyo de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial para realizar una evaluación conjunta de la recuperación y la consolidación de la paz que sirvió de base al Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz, el cual fue aprobado por el Parlamento y presentado en una conferencia de donantes celebrada en noviembre de 2016 en Bruselas (Bélgica). El plan quinquenal (2017-2021) articula las prioridades de recuperación y consolidación de la paz, que se basan en tres pilares: i) apoyar la paz, la seguridad y la reconciliación, ii) renovar el contrato social entre el Estado y la población, y iii) promover la recuperación económica e impulsar los sectores productivos.

10. El programa anterior del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012-2016), prorrogado por un año como consecuencia de la crisis, se adaptó para centrarse en el apoyo a la transición política y al establecimiento de vías de recuperación para la población civil. En estrecha coordinación con los asociados nacionales e internacionales, el programa contribuyó al desarrollo de diversos procesos de consolidación de la paz, a saber: i) el proceso de diálogo y consultas en la República Centroafricana que condujo a la suscripción de un acuerdo de alto el fuego[16] en julio de 2014 y a la celebración del Foro Nacional de Bangui en mayo de 2015; ii) el referendo constitucional de 2015 y las elecciones presidenciales y legislativas de 2016 que culminaron en la inscripción de casi dos millones de votantes (incluidos refugiados y un 48% de mujeres votantes); iii) la elaboración y aprobación de la Ley 16.004 de Paridad de Género (2016) que fija una cuota mínima del 35% de representación femenina en las instituciones públicas; y iv) el desarrollo del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz, en asociación con otras organizaciones de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial. El PNUD se encuentra en una posición idónea para ayudar a las instituciones nacionales encargadas de la aplicación del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz y responsables de la gobernanza en general.

11. Entre 2012 y 2016, el programa contribuyó al restablecimiento de la autoridad estatal y a luchar contra la impunidad revitalizando el sistema judicial en Bangui y costeando los salarios de los funcionarios públicos y de 3.800 policías y gendarmes en colaboración con el Banco Mundial (2014). El sistema judicial mejoró con la realización de 23 audiencias en tribunales móviles. Por primera vez en la historia de la República Centroafricana, en 2016 se resolvieron mediante audiencia penal en Bangui cuatro casos de violencia sexual y por razón de género. El PNUD y sus asociados brindan apoyo continuo para la puesta en marcha del Tribunal Penal Especial, encargado de procesar y llevar ante la justicia a los autores de violaciones de los derechos humanos. El programa anterior superó las dificultades asociadas a la

[16] Firmado en Brazzaville el 23 de julio de 2014, actuando como mediador el Presidente Sassou Nguesso.

redistribución de la administración nacional, centrándose en la revitalización de las actividades socioeconómicas en beneficio de las poblaciones rurales.

12. El PNUD ayudó a crear unos 3.000 empleos de emergencia mediante la ejecución de programas centrados en la reintegración socioeconómica de los jóvenes en riesgo de ser reclutados por grupos armados y en actividades generadoras de ingresos (principalmente para las mujeres). Sin embargo, a pesar de las importantísimas asociaciones constituidas dentro de las comunidades y de la mayor cohesión social consecuencia de las nuevas oportunidades económicas[17], estas intervenciones no se han reproducido a una escala suficientemente amplia como para satisfacer las necesidades de la población. Ello se debe en parte a las dificultades existentes para movilizar recursos en un contexto de respuesta humanitaria y mantenimiento de la paz.

13. Aunque existen incontables desafíos para el desarrollo humano en el país, en los próximos cuatro años habrá muchas oportunidades (como indica el Marco de Consolidación de la Paz y Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD+) para 2018-2021). En el marco del nexo entre la paz, la ayuda humanitaria y el desarrollo, el PNUD ayudará a las instituciones nacionales a promover la paz, la seguridad, la buena gobernanza, el estado de derecho y la reconciliación mediante actividades de promoción, creación de capacidad, diálogo político y apoyo a las reformas institucionales (resultados 1.1 y 1.2 del MANUD+). El PNUD se encuentra en una posición idónea para reforzar los vínculos entre la paz y el desarrollo aprovechando las actuales relaciones con las instituciones nacionales, como la rama ejecutiva de la Presidencia, el Ministerio de Planificación, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Asuntos Sociales. El PNUD ayudará a reforzar las funciones básicas de gobierno y la redistribución de ministerios concretos para la prestación de los servicios sociales básicos.

14. Aprovechando su ventaja comparativa en la promoción de la resiliencia y la recuperación y la “nueva forma de trabajar”, el PNUD se halla en una posición idónea para fortalecer la colaboración entre los agentes humanitarios y los agentes de desarrollo en apoyo del diálogo político y de las reformas para promover la gestión transparente y sostenible de los recursos naturales y la creación de empleo ecológico, especialmente para los refugiados repatriados, los desplazados, las mujeres y los jóvenes (resultado 3.2 del MANUD+). Ayudar al Gobierno a aprovechar el potencial de los recursos naturales y la energía puede impulsar al alza los ingresos nacionales y contribuir a la prestación de servicios sociales básicos y a facilitar oportunidades de obtener sustento, lo que a su vez puede ofrecer soluciones duraderas para la reintegración socioeconómica de los refugiados, los desplazados internos, los excombatientes y los jóvenes en riesgo.

II. Prioridades y asociaciones en el marco del programa

15. En consonancia con las prioridades nacionales indicadas en el Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz, y aprovechando los logros conseguidos durante el período de transición, las intervenciones del PNUD en el próximo ciclo se centrarán en dos esferas: i) la gobernanza, la consolidación de la paz y el estado de derecho, y ii) la estabilización, la recuperación y el aumento de la resiliencia.

16. En los próximos cuatro años, el PNUD promoverá un mejor funcionamiento de las instituciones para garantizar el acceso a la seguridad, la justicia y la reconciliación para todos. La organización colaborará con sus asociados para

[17] *Análisis Común de País*, Naciones Unidas, enero de 2017.

impulsar el crecimiento económico mediante la gestión transparente de los recursos naturales con el fin de ampliar la protección social y aumentar la resiliencia, en especial para los refugiados repatriados, los desplazados internos, las mujeres y los jóvenes.

17. Los distintos componentes de las dos esferas prioritarias giran en torno a la hipótesis de que, si las instituciones nacionales democráticas e inclusivas pueden reforzar la seguridad, el acceso equitativo a la justicia y la cohesión social en todo el país y son capaces de gestionar de forma transparente y responsable los recursos naturales, la población, incluidos los repatriados, las mujeres y los jóvenes, podrán aprovechar las oportunidades económicas, que conllevarán la recuperación y resiliencia nacionales y consolidarán las bases de una paz y un desarrollo socioeconómico duraderos.

La gobernanza, la consolidación de la paz y el estado de derecho

18. La parte del programa relativa a la gobernanza, la consolidación de la paz y el estado de derecho reforzará los vínculos existentes entre la paz y las iniciativas de desarrollo mejorando así la capacidad del Gobierno para dirigir los esfuerzos de estabilización en curso.

19. Las intervenciones previstas están encaminadas a promover una sociedad pacífica e inclusiva, garantizar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, transparentes e inclusivas en todos los niveles de la sociedad (ODS 16), promoviendo al mismo tiempo la igualdad de género (ODS 5). Esta última se inscribe en el marco del primer pilar de apoyo a la paz, la seguridad y la reconciliación y en partes del segundo pilar relativo a la renovación del contrato social entre el Estado y la población, que figuran en el Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz.

20. El PNUD brindará apoyo para mejorar: i) el acceso de los ciudadanos a la justicia, la seguridad, los derechos humanos y la reconciliación; ii) la gobernanza local y el desarrollo, incluido el sistema electoral; iii) la rendición de cuentas, la transparencia y la lucha contra la corrupción; y iv) la planificación estratégica nacional, el desarrollo económico y la eficacia de la ayuda.

21. En el marco del Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios, y en colaboración con donantes como el Gobierno de los Estados Unidos de América, el PNUD mejorará el acceso de la población a las instituciones que promueven el estado de derecho y garantizan la protección de los ciudadanos contra las violaciones de los derechos humanos. El PNUD alentará los esfuerzos de reconciliación respaldando la estructura de paz nacional por medio de la introducción de un enfoque de prestación de servicios en las instituciones encargadas de velar por los derechos humanos y el estado de derecho que garantice la existencia de mecanismos de protección social para las poblaciones más vulnerables. Mediante su apoyo a los sectores de la justicia y la seguridad y a las instituciones encargadas de velar por los derechos humanos y la reconciliación, incluido el Tribunal Penal Especial creado recientemente en colaboración con la MINUSCA, el PNUD seguirá ayudando a restablecer la autoridad estatal y a refrenar la impunidad generalizada.

22. En la esfera de la gobernanza y el desarrollo local, el PNUD dotará a las instituciones públicas de capacidad normativa, políticas y mecanismos que faciliten la prestación eficaz de los servicios a la población y promuevan su participación en los procesos de toma de decisiones en todo el país. El Parlamento, el Ministerio del Interior y los municipios locales recibirán apoyo para que puedan desempeñar sus funciones con eficacia, en particular la relativa a la incorporación de la perspectiva de género en la Ley de Paridad de Género. Dentro del contexto general, el PNUD

contribuirá a la descentralización basada en el proyecto de código de administración territorial, que fortalecerá la base institucional para seguir prestando apoyo al ciclo electoral, incluidas las elecciones municipales.

23. El PNUD trabajará con el poder ejecutivo del Gobierno, especialmente con la recién creada Autoridad Superior para la Buena Gobernanza y con la Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción, para promover la aplicación de mecanismos contra la corrupción con el apoyo de la sociedad civil y los medios de comunicación. Esto incluye la gestión de los recursos naturales. El PNUD apoyará el fortalecimiento de las funciones gubernamentales básicas del poder ejecutivo para garantizar el establecimiento de prioridades y la rendición de cuentas en relación con los compromisos contraídos con los ciudadanos.

24. En el ámbito de la coordinación de la ayuda y aprovechando que el país forma parte de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) y del Nuevo Pacto del g7+, el PNUD, en colaboración con la Unión Europea y el Banco Mundial, seguirá respaldando la aplicación del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz y a la secretaría permanente que se creó para coordinar su aplicación. Esto implicará fortalecer la capacidad nacional en materia de planificación estratégica, coordinación, seguimiento y evaluación y gestión de la ayuda. Al mismo tiempo, el PNUD seguirá prestando apoyo a las instituciones públicas responsables de la cooperación para el desarrollo, a saber, el Ministerio de Planificación, para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión de la información.

25. A fin de alcanzar los logros previstos, las estrategias se centrarán en reforzar la capacidad de las instituciones de gobernanza democrática mediante la orientación de política, la investigación y la promoción y la dotación de instrumentos y buenas prácticas sobre la obligación de rendir cuentas del sector público y la gestión de la ayuda. Esta parte del programa estará vinculada a las asociaciones establecidas en el anterior ciclo de programación con la MINUSCA en las esferas de la justicia, la reconciliación y las elecciones, así como con otros agentes de las Naciones Unidas como el Fondo para la Consolidación de la Paz (FCP), el programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Equipo de Expertos sobre el Estado de Derecho y la Violencia Sexual en los Conflictos. El PNUD seguirá colaborando con instituciones multilaterales como la Unión Europea, el Banco Mundial y la Unión Africana y con agentes bilaterales como los Gobiernos de los Estados Unidos de América, los Países Bajos, Dinamarca y Francia.

La estabilización, la recuperación y el aumento de la resiliencia

26. Las perspectivas sobre la estabilización y la recuperación a nivel local están intrínsecamente vinculadas al aumento de la resiliencia, a la promoción del crecimiento ecológico basado en la mejora de la eficiencia energética y a la gestión sostenible y transparente de los recursos agrícolas, forestales y minerales.

27. En esta esfera prioritaria, el PNUD promoverá: el crecimiento económico sostenible e inclusivo, el trabajo productivo y decente para todos (ODS 8), la erradicación de la pobreza (ODS 1), la reducción de las desigualdades (ODS 10) y la protección, el restablecimiento y la promoción de la gestión sostenible de los ecosistemas terrestres (SDG 15)[18]. Combinados, estos componentes se encuadran en el marco del tercer pilar del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación

[18] Esto incluye gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

de la Paz, relativo al impulso de la recuperación económica y de los sectores productivos.

28. Para lograr este objetivo, el PNUD apoyará: i) la promoción del crecimiento ecológico a través de la agricultura, la silvicultura, la minería y la energía; ii) la gestión sostenible y transparente de las industrias extractivas; y iii) el aumento de la resiliencia, la rehabilitación y la estabilización de las comunidades mediante la generación de empleo y de medios de subsistencia.

29. Para promover una economía verde, el PNUD, con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y del Fondo Verde para el Clima, ayudará a incorporar las cuestiones ambientales en los debates y las políticas sectoriales del Gobierno, así como en las estrategias de las instituciones públicas y privadas. Además, el PNUD apoyará la creación de economías verdes a nivel local por medio de la gestión sostenible de los ecosistemas, incluidos los bosques, y proporcionará conocimientos técnicos sobre la manera de proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres. En este último marco, el PNUD aportará métodos para gestionar los bosques de forma sostenible, detener la pérdida de biodiversidad y generar oportunidades de subsistencia sostenibles para los ciudadanos más vulnerables.

30. A fin de mejorar la gestión de los recursos naturales en el sector de las industrias extractivas, el PNUD colaborará con el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Minas, el Ministerio de Finanzas, la Autoridad Superior para la Buena Gobernanza y la Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción para mejorar la gobernanza y la gestión sostenible de los bosques y los recursos minerales mediante el aumento de la transparencia, la reducción de la corrupción en todos los sectores y el incremento de los ingresos del Estado. Estos esfuerzos están vinculados a los objetivos del plan nacional sobre la transparencia en los asuntos públicos y a las medidas de lucha contra la corrupción, aprendiendo de la experiencia de la anárquica y opaca explotación de los bosques y los recursos minerales, que es un factor desencadenante de conflictos.

31. Aprovechando los esfuerzos de estabilización, recuperación y resiliencia en el marco de la actual respuesta humanitaria, el PNUD trabajará con otras organizaciones de las Naciones Unidas para rehabilitar la infraestructura socioeconómica de las comunidades que acogen a los desplazados, los repatriados, los excombatientes y los jóvenes en riesgo. Esta colaboración facilitará el acceso a oportunidades de empleo temporales y a más largo plazo para las mujeres y los jóvenes (por ejemplo, en el sector de la agrosilvicultura) y contribuirá a ampliar los programas de protección social que fortalecen la resiliencia de las comunidades en momentos de inseguridad y reanudación de la violencia. El PNUD colaborará con las instituciones de microfinanciación y con los líderes comunitarios para promover redes de ahorro que estabilicen los medios de subsistencia y garanticen los ingresos de los hogares en pro del desarrollo local. La hipótesis que subyace a esta intervención se basa en la experiencia adquirida por el PNUD en otras situaciones posteriores a un conflicto, donde la ayuda para la subsistencia desempeña un papel importante en la estabilización de la comunidad al aportar ingresos a las comunidades afectadas por el conflicto e iniciativas de reconstrucción que generan una participación cívica, fomentan la cohesión social y mejoran la seguridad humana.

32. En el país, la exclusión y la discriminación son un desencadenante de la violencia. A fin de apoyar cambios transformadores y susceptibles de medición en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, las intervenciones del PNUD se basarán en enfoques inclusivos que tengan en cuenta las distintas necesidades de protección social de los hombres y las mujeres, los repatriados y los desplazados, los excombatientes, los jóvenes en riesgo y las personas con discapacidad. Las capacidades requeridas para las distintas actividades generadoras de ingresos en las zonas periurbanas y rurales se tendrán en cuenta para favorecer oportunidades temporales a los desplazados que desean reasentarse en sus comunidades de origen, así como iniciativas de microfinanciación agrícola basadas en la práctica establecida para las mujeres y los jóvenes.

33. La ejecución de los programas se llevará a cabo en colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas, como la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la MINUSCA. El FMAM, el Banco Mundial y otros asociados técnicos contribuirán con aportaciones sobre el diseño de la economía verde y los programas de crecimiento económico sostenible. El Gobierno del Japón y el PNUD trabajarán con la sociedad civil y, en la medida de lo posible, con el sector privado, para aumentar la resiliencia. El PNUD dará prioridad a las iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular que han dado buenos resultados, especialmente mediante asociaciones con mecanismos regionales como el Banco Africano de Desarrollo[19].

34. Los dos resultados están vinculados por intervenciones transversales y sectoriales que mejorarán la integración programática. El apoyo a la lucha contra la corrupción y a la buena gobernanza a nivel del gobierno central guardará relación con las intervenciones sobre la transparencia en la gestión de los recursos naturales. Del mismo modo, el apoyo a los esfuerzos de reconciliación nacional a nivel del gobierno central por conducto de la estructura de paz nacional permitirá vincular las intervenciones de recuperación comunitaria de los medios de subsistencia y la cohesión social, fomentando el progreso en los aspectos esenciales de las políticas y traduciéndolo a resultados inmediatos para la población.

III. Gestión del programa y de los riesgos

35. El contexto en el que se ejecutará el programa propuesto es complejo y está caracterizado por la fragilidad y la inseguridad permanentes. Gran parte del país sigue bajo control de grupos armados, lo que pone de relieve los graves riesgos programáticos y operacionales que afectan a las actividades de las Naciones Unidas en el país. La inseguridad, combinada con la tensión política en torno a la posible distribución del poder y la falta de aprobación de una población que ansía los beneficios tangibles de la paz, pone en peligro la correcta ejecución del programa propuesto.

36. Como estos riesgos pueden demorar o impedir la ejecución del programa, el PNUD, en consulta con los asociados, aplicará un sólido sistema de gestión de riesgos que permita reorientar los recursos para atender las necesidades urgentes. Esto se combinará con un enfoque flexible y continuo de la ejecución de los programas basado en los esfuerzos de estabilización y en la disponibilidad de

[19] Otros mecanismos son la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC).

recursos. La oficina del PNUD en el país mejorará su capacidad de supervisión, evaluación y gestión de riesgos para garantizar que las evaluaciones de los riesgos y los exámenes periódicos se incorporen debidamente en el diseño de los proyectos y se realicen junto con las partes interesadas. La Política de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos servirá de guía para las intervenciones en materia de justicia y seguridad, mientras que el Plan de Continuidad de las Operaciones y la esencialidad de los programas se activarán en caso de que se produzca una crisis de seguridad.

37. El PNUD seguirá apoyándose en plataformas de servicios mundiales, principalmente en el centro regional de Addis Abeba para el apoyo programático y en los centros de servicios relativos a finanzas, recursos humanos y adquisiciones. El PNUD continuará aplicando firmes prácticas institucionales para mantener altos niveles de transparencia mediante auditorías periódicas y verificaciones aleatorias, con el fin de reducir los riesgos financieros. El control interno se efectuará de forma sistemática, garantizando al mismo tiempo la estrecha participación de los asociados nacionales en la planificación y puesta en práctica de las intervenciones. Estos mecanismos se incorporarán en el diseño de los proyectos, los procesos de aprobación, los requisitos en materia de supervisión, las evaluaciones del desempeño y los mecanismos de cierre de los proyectos.

38. Aunque la comunidad internacional se comprometió a ayudar generosamente al Gobierno de la República Centroafricana en la mesa redonda de Bruselas, la demora en la entrega de los fondos afectará considerablemente a la aplicación del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz. Para reducir el impacto negativo de este aspecto, el PNUD seguirá ayudando al Gobierno a gestionar la asistencia para el desarrollo de manera transparente y eficaz. Además, una estrategia de movilización de recursos orientará la labor del PNUD a la hora de ampliar las asociaciones con donantes no tradicionales, incluidos los de la región. Las asociaciones actuales y futuras con los donantes permitirán al PNUD compartir la carga de los riesgos de programación salvaguardando los enfoques flexibles y continuos que desde el principio forman parte de los acuerdos de asociación.

39. La capacidad de las fuerzas de mantenimiento de la paz en el país para mantener una paz relativa el tiempo suficiente para propiciar la estabilización y la recuperación es fundamental para la ejecución satisfactoria del programa propuesto. Los cambios súbitos en la dotación o en las zonas de despliegue afectarían negativamente a la eficacia del PNUD al limitar su zona de operaciones. Con este fin, el PNUD colaborará estrechamente con la misión de mantenimiento de la paz para garantizar la adopción fundamentada de las decisiones programáticas y operacionales sobre el terreno.

40. Se aplicará la modalidad de ejecución directa, a fin de responder a las principales deficiencias de capacidad o a causas de fuerza mayor y de garantizar la agilidad necesaria de adaptación si se producen cambios importantes en el contexto del país. Las modalidades de ejecución de los proyectos concretos se acordarán con el Gobierno y los asociados financieros, y se seleccionarán mediante una evaluación de los riesgos, las necesidades y la capacidad.

41. El presente documento de programa enumera las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y sirve como primer nivel de responsabilidad a la Junta Ejecutiva en lo que se refiere a la alineación y los recursos asignados al programa para la obtención de resultados en el ámbito nacional. Las responsabilidades de los administradores en los planos nacional, regional y de sede en lo que respecta a los programas de los países se precisan en el programa y las políticas y procedimientos operacionales del PNUD y en su marco de controles internos. De conformidad con

la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los gastos directos asociados a la ejecución de los proyectos se cargarán a los respectivos proyectos.

42. El PNUD mantendrá cierta flexibilidad en la planificación y asignación de los recursos de manera concertada y coordinada con el Gobierno y los asociados multilaterales y bilaterales. En términos más generales, la ejecución del programa formará parte de la respuesta global del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional a los desafíos y las prioridades del país. Se celebrarán consultas periódicas con las organizaciones de las Naciones Unidas y con otros asociados que participan en las esferas prioritarias del programa.

IV. Seguimiento y evaluación

43. Como parte de la experiencia adquirida en el anterior ciclo de programación, donde la crisis afectó negativamente a la capacidad de la oficina en el país para realizar evaluaciones sistemáticas de los programas y proyectos, el PNUD se asegurará de dotarla de suficientes recursos humanos y sistemas para supervisar y evaluar adecuadamente los resultados de los programas.

44. Un problema importante en el país es la falta crónica de datos que orienten la adopción de decisiones y las intervenciones programáticas. Esto afecta directamente a la capacidad del Gobierno y de sus asociados para medir los progresos, lo que con frecuencia provoca que haya disparidad en las estimaciones sobre la situación en el país. El marco de seguimiento y evaluación del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz, gestionado por la secretaría permanente, ofrece una oportunidad para establecer bases y parámetros de referencia acordados mutuamente en torno a los cuales la comunidad internacional pueda planificar o revisar (con el Gobierno) las iniciativas. Aunque el marco de seguimiento y evaluación no es definitivo todavía, el programa del PNUD establecerá vínculos claros entre los parámetros de referencia de la gobernanza y la resiliencia en los tres pilares que sustentan los resultados del programa propuesto. Cuando sea posible, los indicadores se armonizarán con vistas a garantizar una metodología clara y una plataforma común de seguimiento. Además, el uso de los indicadores del Plan Estratégico del PNUD medirá los progresos a nivel mundial.

45. El PNUD brindará apoyo a los esfuerzos conjuntos por mejorar la capacidad institucional del país para recopilar, actualizar y analizar datos con miras a reforzar las políticas y estrategias de desarrollo con base empírica a través de los sistemas nacionales. El PNUD trabajará con el Instituto Centroafricano de Estadística y Estudios Económicos y Sociales, con sede en el Ministerio de Planificación, y ayudará a algunos ministerios homólogos en la recopilación de datos relativos a sus sectores. Esto incluye trabajar con la rama ejecutiva de la Presidencia para elaborar sistemas de recopilación, almacenamiento y análisis de datos relacionados con la supervisión de los compromisos gubernamentales como parte de la aplicación del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz. El indicador de políticas de igualdad de género del PNUD, que evalúa y vigila los resultados de los proyectos en materia de género, se utilizará para mejorar la planificación y la adopción de decisiones en las intervenciones del programa que tienen una perspectiva de género. El 15% de los recursos se destinará a iniciativas de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

Anexo

Marco de resultados y recursos para la República Centroafricana (2018-2021)

Prioridad nacional: Impulsar la reforma de la justicia y promover el fin de la impunidad (pilar 1 del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz); facilitar la reconciliación y la cohesión social, crear las condiciones propicias para el regreso de los refugiados y ofrecer soluciones duraderas a los desplazados (pilar 1 del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz); redistribuir la administración en todo el país e implantar un sistema inclusivo de gobernanza local (pilar 2 del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz); fortalecer la estabilidad macroeconómica y la buena gobernanza, así como la gestión y el control de las finanzas públicas, la generación de ingresos y las medidas de lucha contra la corrupción (pilar 2 del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz).

Resultado 1.1 del MANUD+ con la participación del PNUD: En 2021, las instituciones políticas y administrativas y las organizaciones de la sociedad civil promueven y favorecen la paz, la seguridad, la reconciliación nacional y los derechos humanos.

Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 2: Satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la rendición de cuentas con sistemas más sólidos de gobernanza democrática.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*[20]	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)*	*Principales asociados/ marcos de asociación*	*Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)*
Indicador 1.1.5: Porcentaje de la población que expresa su confianza en el sistema judicial **Base de referencia:** Por determinar **Meta:** 40% (2021) **Indicador 1.2.6:** Número de víctimas de violencia sexual y por razón de género que han recibido apoyo judicial **Base de referencia:** 4 **Meta:** Por determinar	Encuesta de percepción de la justicia, Iniciativa Humanitaria de Harvard, 2017; Informe de documentación sobre violaciones graves de los derechos humanos en la República Centroafricana	**Producto 1.1:** Se prestan servicios de justicia y seguridad a la población y las causas penales son juzgadas, también por el Tribunal Penal Especial **Indicador 1.1:** Número de causas penales procesadas **Base de referencia:** 41, incluidos 4 casos de violencia sexual y por razón de género (2016) **Meta:** 283, incluidos 30 casos de violencia sexual y por razón de género (2021)	El Ministerio de Planificación, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, los consejos municipales, los ayuntamientos, el Ministerio de Asuntos Sociales y de la Reconciliación Nacional, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Tribunal Penal Especial, la gendarmería, la policía, la sociedad civil y los medios de comunicación, la Autoridad Superior para la Buena Gobernanza, la Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción, el Consejo Superior de Comunicación, las autoridades locales, la Autoridad Electoral Nacional, las empresas privadas especializadas, el Fondo para la Consolidación de la Paz (FCP), la Dirección de Políticas y de Apoyo	**Recursos ordinarios:** 10.872.000 **Otros recursos:** 91.600.000 Participación del gobierno en la financiación de los gastos: 9.500.000 Fondos de cooperación Sur-Sur: 2.500.000 Participación de terceros en la financiación de los gastos: 55.700.000 Fondo fiduciario: 20.200.000
Indicador 1.1.2: Número de comités locales de paz y reconciliación creados y en funcionamiento **Base de referencia:** 2 (2016) **Meta:** 17 (2021)	Encuesta de percepción de la justicia, Iniciativa Humanitaria de Harvard, 2017; informe anual del Ministerio de Asuntos Sociales; informes sobre el programa anual del PNUD; consultas a nivel de la comunidad	**Producto 1.2:** Mayor participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones a nivel nacional y local (producto conexo 4.4.1 del Plan Estratégico) **Indicador 1.2:** Número de leyes y políticas establecidas para garantizar la participación de las mujeres en la adopción de decisiones **Base de referencia:** 2 (2016) **Meta:** 4 (2021)		

[20] Debido a la escasez de datos disponibles, el PNUD utiliza fuentes de datos no tradicionales en todo el ciclo de programación.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*[20]	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)*	*Principales asociados/ marcos de asociación*	*Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)*
Indicador 1.2.11: Número de funcionarios públicos destinados por todo el país **Base de referencia:** Por determinar **Meta:** Por determinar	Informe anual del Ministerio de Administración Territorial; informes sobre el programa anual del PNUD	**Producto 1.3:** La política nacional de descentralización se aplica teniendo en cuenta los principios de la igualdad de género **Indicador 1. 3a:** Número de municipios que cuentan con planes de desarrollo local y mecanismos de rendición de cuentas a la población, en especial a las mujeres y los jóvenes **Base de referencia:** 7 (2016) **Meta:** 52 (2021)	de Programas (DPAP), ONU-Mujeres, el Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (Estados Unidos de América), los Países Bajos, los Estados Unidos de América, Dinamarca, Francia, la Unión Europea, el Banco Mundial, la Unión Africana y la MINUSCA.	Fondo fiduciario temático: 3.700.000
Indicador 1.2.12: Número de funcionarios públicos que han recibido capacitación en materia de gestión administrativa y rendición de cuentas de las actividades financieras **Base de referencia:** Por determinar **Meta:** 875 (2021)	Informes anuales de los ministerios seleccionados; informes sobre el programa anual del PNUD; mecanismos oficiosos de verificación	**Producto 1.4:** El ciclo electoral se completa conforme a los plazos constitucionales **Indicador 1.4:** Porcentaje de votantes inscritos que participan en elecciones presidenciales, legislativas y municipales consideradas libres, limpias y transparentes **Base de referencia:** 62%, desglosado por género, en la primera vuelta de las elecciones presidenciales (2016) **Meta:** 75%, desglosado por género, en la primera vuelta de las elecciones presidenciales (2021)		
Indicador 3.2.5: Porcentaje de funcionarios públicos a nivel ministerial que utilizan instrumentos de planificación y coordinación para los proyectos y programas **Base de referencia:** 0% (2016) **Meta:** 50% (2021)	Informes anuales de la secretaría permanente; Informes sobre el programa anual del PNUD; Mecanismos oficiosos de verificación	**Producto 1.5:** La administración pública ha elaborado y aplica una política de lucha contra la corrupción **Indicador 1.5:** Número de investigaciones realizadas por la Autoridad Superior para la Buena Gobernanza acerca de las denuncias de corrupción en el sector público **Base de referencia:** 0 (2017) **Meta:** 15 (2021) **Producto 1.6:** Se fortalece la capacidad del Ministerio de Planificación y de la secretaría permanente en materia de gestión y coordinación de la asistencia para el desarrollo **Indicador 1.6:** Tasa de cumplimiento de los compromisos financieros contraídos con		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*[20]	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)*	*Principales asociados/ marcos de asociación*	*Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)*
		relación al Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz **Base de referencia:** 0% (2017) **Meta:** 95% (2021)		

Prioridad nacional: Impulsar y desarrollar los sectores productivos: la agricultura y la ganadería, la silvicultura y las industrias extractivas (pilar 3 del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz); establecer las condiciones necesarias para el desarrollo del sector privado y la creación de empleo: mejora del apoyo a las empresas y los servicios financieros, la formación profesional, el emprendimiento y el empleo (pilar 3 del Plan Nacional para la Recuperación y la Consolidación de la Paz).

Resultado 3.2 del MANUD+ con la participación del PNUD: En 2021, las instituciones políticas y administrativas, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado aplican políticas, programas y reformas encaminados a lograr un crecimiento económico inclusivo (buena gobernanza, recuperación y creación de empleo) y una gestión ética, transparente y sostenible de los recursos naturales.

Resultado conexo del Plan Estratégico: Resultado 1: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para los pobres y excluidos.

Indicador 1.1.3: Puesto que ocupa la República Centroafricana en la clasificación "Doing Business" **Base de referencia:** 183 (2016) **Meta:** 150 (2021)	Informe anual "Doing Business"	**Producto 2.1:** Los objetivos de crecimiento ecológico se integran en las políticas sectoriales a nivel nacional **Indicador 2.2:** Número de sectores destinatarios que cuentan con políticas específicas orientadas hacia el crecimiento ecológico **Base de referencia:** 1: agricultura (PNIASAN, 2013) **Meta:** 3 (2021): energía, silvicultura y minería	La Autoridad Superior para la Buena Gobernanza, el Ministerio de Planificación, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Agua, Bosques, Caza y Pesca, el Ministerio de Energía, el Ministerio de Minas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Asuntos Sociales y de la Reconciliación Nacional, el Ministerio de Empleo y Formación, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Verde para el Clima, la Universidad de Bangui, los medios de comunicación locales, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el UNFPA, el FNUDC, la OIT, la FAO, el ACNUR, el UNICEF, ONU-Mujeres, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Nacional de Personas con	**Recursos ordinarios:** 10.872.000 **Otros recursos:** 71.200.000 Fondos de cooperación Sur-Sur: 12.000.000 Participación de terceros en la financiación de los gastos: 40.700.000 Fondo fiduciario: 9.000.000 Fondo fiduciario temático: 9.500.000
Indicador 3.2.6: Proporción de ingresos procedentes de la minería de diamantes y de la silvicultura en el total de los ingresos del Gobierno **Base de referencia:** Ingresos procedentes de la minería de diamantes: aproximadamente el 3% (2011) Ingresos procedentes de la silvicultura: aproximadamente el 6% (2012) **Meta:** Ingresos procedentes de la minería de diamantes: 12% (2021)	Informes por sector sobre el presupuesto anual del Gobierno; medios de comunicación locales y evaluaciones y verificación oficiosas	**Producto 2.2:** Mayor transparencia en los sectores de la minería y la silvicultura **Indicador 2.3:** Número de medidas correctivas propuestas por la Autoridad Superior para la Buena Gobernanza con miras a reducir los riesgos de corrupción en los sectores de la minería y la silvicultura (indicador conexo 2.2.2 del Plan Estratégico) **Base de referencia:** 0 (2017) **Meta:** 8 (2021)		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)	*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*[20]	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)*	*Principales asociados/ marcos de asociación*	*Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)*
Ingresos procedentes de la silvicultura: 15% (2021) **Indicador 1.1.3:** Porcentaje de refugiados y desplazados, desglosado por sexo, edad y región, (re)integrados social y económicamente en sus comunidades **Base de referencia:** 0% (2016) **Meta:** 50% (2021)	Informes trimestrales del ACNUR; Informes de Situación de la OCAH; informes del Ministerio de Asuntos Sociales	**Producto 2.3:** Las poblaciones vulnerables, como los refugiados repatriados, los desplazados, los excombatientes, las mujeres y los jóvenes, tienen acceso a medios de subsistencia y empleo sostenible **Indicador 2.3:** Número de personas que se benefician de empleos de emergencia y otros medios de subsistencia en situaciones de crisis o posteriores a una crisis, desglosado por sexo (indicador conexo 6.1.1 A del Plan Estratégico) **Base de referencia:** 2.619 (1.057 mujeres y 1.569 hombres) (2016) **Meta:** 25.000 empleos temporales (12.750 para mujeres y 12.250 para hombres) (2021)	Discapacidad (ONAPHA), las autoridades locales, los comités locales de paz, las instituciones locales de microfinanciación, la MINUSCA, la OCAH, el Fondo Humanitario Común, el Grupo Temático sobre los Medios de Subsistencia y la Estabilización de la Comunidad, el Fondo para la Consolidación de la Paz (FCP), el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, la Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas (DPAP), la Unión Europea, el Banco Mundial, la CEMAC, la CEEAC y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD).	